GOBIERNO DE COLOMBIA — MINHACIENDA	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
	Fecha	19/11/2012
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago	Versiòn	5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 9

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 7 . 003 - 2020 No.Compromiso 107620

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 900475780

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS, TECNOLOGÍA, CAPACIDADES Y MÉTODOS, ENTRE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, QUE PERMITAN EJERCER LA ADECUADA PROTECCIÓN DEL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 29/05/2020

NOMBRE CONTRATISTA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

VR CONTRATO MAS ADICIONES 386,353,968.00 ADIC 128,095,968.00 COTR 258,258,000.00

FECHA DE INICIO: 01/06/2020

FECHA DE TERMINACION: 12/04/2021

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.	SALUD	PENSION	A.R.L.

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1	Fecha Adicion 18/12/2020	Desde 01/01/2021 Hasta 12/04/2021	Tiempo Adicion 0 anos - 3 meses y 12 dias	Objeto: OTROSÍ NO. 1, MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO NO. 7.003-2020, SE ADICIONAN RECURSOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS VIGENCIA 2021 Y SE MODIFICAN LAS CLÁUSULAS CUARTA ¿ ¿VALOR DEL CONTRATO¿ Y QUINTA ¿ ¿FORMA DE PAGO¿.
Adicion No. 2	Fecha Adicion 24/02/2021	Desde Hasta	Tiempo Adicion	Objeto: OTROSÍ NO. 2, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO NO. 1 ¿REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS¿ DEL CONTRATO NO. 7.003-2020¿, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	UNP-2133	PERIODO	1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021	26,460,012.00	19 %	5,027,402.00		31,487,414.00
			TOTALES	26,460,012.00		5,027,402.00		

TOTAL A PAGAR 31,487,414.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL FEBRERO DEL AÑO 2021 PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros Anexos o Folios	7	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	9

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 18 dias del mes de Marzo del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: EMMA DEL SOCORRO PAVON TORRES
CARGO: COORDINADORA DEL GRUPO DE BIENES Y SUMINISTROS
CEDULA: 43451824

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

CUFE: 315d679758b2f7baf129df25b1f373f40ec25b6003096fb6caae8f05f60495f898d74ac24903d4c6b61213ca88386778
Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764008346472 del 01 de diciembre de 2020 al 01 de diciembre de 2021 con prefijo UNP del No. 2001 al 3000.

NUMERO FACTURA ELECTRONICA: UNP2133
FECHA VENCIMIENTO: 30 de abril de 2021
ESTADO: Aceptada
MEDIO DE PAGO: Consignación bancaria

FECHA FACTURA ELECTRONICA: 16 de marzo de 2021
FECHA DE VALIDACION: 16 de marzo de 2021 a las 09:45 PM
FORMA DE PAGO: Crédito
REFERENCIA DEL DOCUMENTO: 0

INFORMACION DEL EMISOR

RAZON SOCIAL: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP
DEPARTAMENTO: Bogotá, D.C
DIRECCION: CR 63 14 97
TELEFONO: 4269800

NIT: 900475780-1
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
EMAIL: rosy.capacho@unp.gov.co

INFORMACION DEL ADQUIRENTE

RAZON SOCIAL: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DEPARTAMENTO: Bogotá, D.C
DIRECCION: CR 8 6C-38
TELEFONO: 3811700

NIT: 899999090
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
EMAIL: ymurciam@minhacienda.gov.co;bleidy.gamboa@minhacienda.gov.co;emma.pavon@minhacienda.go

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	SUBTOTAL	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
2-22-1-2-1-7 VEHICULO BLINDADO NIVEL IIIA MODELO 2017	PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 7.003 DE 2020	1,00	9.594.958,00	19,00	1.823.042,00	11.418.000,00
2-22-1-2-1-9 VEHICULO BLINDADO NIVEL IIIA MODELO 2018		1,00	10.164.550,00	19,00	1.931.264,00	12.095.814,00
2-22-1-2-2-14 VEHICULO CONVENCIONAL TIPO CAMIONETA 4x4 DE 2,500 cc EN ADELANTE MODELO 2020		1,00	6.700.504,00	19,00	1.273.096,00	7.973.600,00

NOTAS		
	VALOR BRUTO	26.460.012,00
	DESCUENTOS	0,00
	SUBTOTAL	26.460.012,00
	IVA	5.027.402,00
	IMPUESTO AL CONSUMO	0,00
	VALOR TOTAL DE VENTA	31.487.414,00

TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE.

Digitally signed by UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP
Date: 2021.03.16 21:46:18 -05:00
Location - Hash: CO - 6C5185176FDFB91D2187BA56015AA8A6B90324BEEC13B08589A6ED6D906BDDDA

DEPENDENCIA | **CLIENTE** | **FIRMA DIGITAL**

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	7.003-2020
Nombre del Contratista:	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP
Periodo informe:	Febrero de 2021
Supervisor:	Emma del Socorro Pavón Torres
Área perteneciente:	Subdirección de Servicios – Grupo de Bienes y Suministros

2. OBJETO DEL CONTRATO

Aunar esfuerzos, recursos, tecnología, capacidades y métodos, entre la Unidad Nacional de Protección y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que permitan ejercer la adecuada protección del Ministro de Hacienda y Crédito Público.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

ASUNTO: Informe de Ejecución del Contrato Interadministrativo N° 7.003-2020, correspondiente al servicio de protección del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, por el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2021, según Factura de Venta N°UNP-2133.

1. VIGENCIA

- **Fecha de inicio**: 1 DE JUNIO DE 2020.
- **Plazo de Ejecución**: 31 DE DICIEMBRE DE 2020, INCLUSIVE, O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA.
- **Otrosí N° 1 Adición y Prórroga**: HASTA EL 12 DE ABRIL DE 2021 INCLUSIVE, O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA, PREVIO REGISTRO PRESUPUESTAL.

2. VALOR

VALOR INICIAL DEL CONTRATO IVA INCLUIDO	$ 258.258.000,00
OTROSÍ No.1 (Adición y Prórroga)	$ 128.095.968,00
OTROSÍ No.2 (Modificación Anexo 1)	$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 386.353.968,00

3. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

El esquema de seguridad del señor Ministro está conformado de la siguiente manera:

Esquema Fijo					
Entidad	TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD POR MES	COSTO POR VEHICULO	Días de servicio	TOTAL, FACTURADO
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Vehículo Blindado Nivel IIIA Modelo 2018	1	$12.095.814,00	30	$12.095.814,00
	Vehículo Blindado Nivel IIIA Modelo 2017	1	$11.418.000,00	30	$11.418.000,00
	Convencional desde los 2500 CC. Modelo 2020	1	$7.973.600,00	30	$7.973.600,00
	TOTAL				$31.487.414,00

El esquema fijo tiene un costo de: TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS MCTE. ($31.487.414,00).

4. NOVEDADES

Servicio prestado con normalidad, conforme a lo estipulado en el contrato, que establece como plazo inicial de ejecución el 31 de diciembre de 2020. De igual forma, establece que se pueden ajustar las tarifas de los servicios única y exclusivamente si las mismas son actualizadas por la Unidad Nacional de Protección, como consecuencia de los incrementos que por Ley deba realizar con ocasión de un cambio de vigencia fiscal o de aquellos que obedezcan a cambios de precios según el comportamiento del mercado; para tal efecto y con el propósito de garantizar el control de los recursos asignados al contrato, el Supervisor velará porque se realicen los pagos mensuales de acuerdo con las tarifas vigentes. De otra parte, en el contrato se establece la necesidad de actualizar el modelo de los vehículos blindados por modelos superiores a los correspondientes a los vehículos con los cuales se dio inicio a la ejecución del contrato.

Durante el mes de diciembre de 2020 se formalizó el OTROSÍ No.1 al Contrato Interadministrativo 7.003-2020 suscrito con la Unidad Nacional De Protección, mediante el cual se prorrogó el plazo del contrato hasta el 12 de abril de 2021 y se adicionaron recursos para el año 2021 con cargo a vigencias futuras, modificando las cláusulas Cuarta – "Valor del contrato" y Quinta – "Forma de Pago".

Con el propósito de dar cumplimiento al contrato y atendiendo los requerimientos presentados por el Jefe del Esquema de Seguridad del Señor Ministro, se enviaron por parte de la Supervisión del Contrato, varias comunicaciones a la UNP solicitando la actualización de los modelos de los vehículos blindados, siendo la más reciente la cursada mediante oficio radicado N° 2-2021-006835 con número de Expediente 5456/2021/OFI del 14 de febrero de 2021, de la cual se recibió respuesta mediante correos electrónicos fechados del 15 al 22 de febrero de 2021, en el sentido de informar que era factible efectuar el cambio, por existir disponibilidad de vehículos blindados modelo 2021, accionados con gasolina, señalando el valor mensual de los mismos.

Por consiguiente, el 24 de febrero de 2021 se suscribió el OTROSÍ No.2 al Contrato Interadministrativo 7.003-2020, con el fin de efectuar modificación al Anexo 1 Requisitos Técnicos Mínimos, anexo que forma parte integral del contrato y detalla las características generales que deben cumplir los vehículos implementados en el esquema fijo. Esta modificación se realizó para incluir los modelos de vehículos blindados 2021 con sus características técnicas y ampliar la posibilidad de que toda la flota sea accionada con combustible tanto diésel como gasolina. Es así, que a partir de la suscripción del Otrosí No.2, la UNP inició el proceso de alistamiento de los vehículos, para realizar el cambio gradual de los automotores implementados en el esquema de seguridad, cambio que quedó pendiente para el mes de marzo de 2021.

De otra parte, se señala que las tarifas aplicadas y facturadas para cada servicio durante el mes de febrero de 2021, corresponden a las vigentes para el año 2021, según lo indicado por la Unidad Nacional de Protección mediante oficio OFI21-00005023 del 18 de febrero de 2021, con el cual la UNP notificó a esta cartera ministerial, las tarifas que aplican desde el 1 de febrero de 2021 para los servicios prestados en ejecución del Contrato Interadministrativo 7.003-2020.

En consecuencia, para el mes de febrero de 2021 se facturan y pagan los servicios efectivamente prestados, es decir, por los vehículos implementados en el esquema fijo de protección, aplicando las tarifas vigentes para el año 2021.

5. AVANCE

El presupuesto asignado para la vigencia 2021 es de $128.095.968,00, del cual se ha ejecutado la suma de $61.340.414,00, incluido el presente pago, correspondiente al 47.89%, quedando pendiente por ejecutar el 52.11% del valor total, el cual corresponde a $66.755.554,00.

El presupuesto asignado para la vigencia 2020 es de $258.258.000,00, del cual se ejecutó la suma de $208.971.000, correspondiente al 80.92%. Quedó pendiente por ejecutar el 19.08% del valor total, el cual corresponde a $49.287.000 y para el que aplica la liberación presupuestal, por cuanto no fue posible que durante esa vigencia la UNP actualizara los modelos de los vehículos blindados implementados en el esquema fijo.

El presupuesto total asignado al contrato es de $386.353.968,00, del cual se ha ejecutado la suma de $319.598.414, que corresponde al 82.72%, quedando pendiente por ejecutar el 17.28% que equivale a la suma de $66.755.554,00.

A continuación, se presenta resumen de la ejecución por cada ítem:

Presupuesto Total Asignado Contrato 7.003-2020	386.353.968,00	
Presupuesto Vigencia 2020	258.258.000,00	
Presupuesto Vigencia 2021	128.095.968,00	
TOTAL EJECUTADO	319.598.414,00	82,72%
Presupuesto Vig.2020	258.258.000,00	100,00%
Ejecutado	208.971.000,00	80,92%
Valor no ejecutado (para liberar)	49.287.000,00	19,08%
Presupuesto Vig.2021	61.340.414,00	47,89%
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR	66.755.554,00	17,28%
Presupuesto Vig.2021	66.755.554,00	52,11%

FIRMA CONTRATISTA - UNP

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ej
mismo de acuerdo con lo descrito.
El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el norma
del mismo.

Emma

FIRMA SUPERVISOR – MINISTERIO DE HACIENDA

INFORME DE EJECUCIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA

GESTIÓN ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Nombre del Supervisor del Contrato/Convenio:	Emma del Socorro Pavon Torres
Cargo:	Coordinadora del Grupo De Logística Y Servicios Especiales (D)
Entidad a la que pertenece:	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección de la entidad:	Carrera 8 No. 6C - 38
Ciudad:	Bogotá

Fecha de Diligenciamiento (DD/MM/AAAA):	**15/03/2021**
No. De Informe de Ejecución:	**9**

Período de Ejecución:	**Desde** (DD/MM/AAAA)	**1/02/2021**	**Hasta** (DD/MM/AAAA)	**28/02/2021**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO/CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

No. Contrato/Convenio:	**7003-2020**			
Nombre de la Entidad:	**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**			
OBJETO:	Aunar esfuerzos, recursos, tecnología capacidades y métodos, entre la Unidad Nacional de Protección y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que permitan ejercer la adecuada protección del Ministro de Hacienda y Crédito Público.			
VIGENCIA	**Fecha de Inicio** (DD/MM/AAAA)	1/06/2020		
	Acta de Inicio (DD/MM/AAAA)	1/06/2020		
	Plazo de Ejecución final (DD/MM/AAAA)	12/04/2021	Ó	Hasta agotar recursos

	MEDIDAS	SERVICIOS FIJOS	SERVICIOS ADICIONALES
MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS Y ADICIONALES	VEHÍCULOS	X	
	HOMBRES DE PROTECCIÓN		
	COMBUSTIBLE		
	PEAJES		
	VIÁTICOS		
	TIQUETES		

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 386.353.968	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100
APORTES ENTIDAD	$ 386.353.968	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100
APORTES UNP	$ -	

ADICIÓN ENTIDAD:	$ -	
VIGENCIA 2020	$ 258.258.000	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL 00/100
VIGENCIA 2021	$ 128.095.968	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100
LIBERACIÓN:	$ -	

2. INFORME DE EJECUCIÓN OPERACIONAL Y FINANCIERA MENSUAL

ESQUEMAS FIJOS MENSUAL

ENTIDAD	ESQUEMA		MODELO	CANTIDAD POR MES	DÍAS DE SERVICIO	COSTO POR TIPO	TOTAL FACTURADO
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	VEH BLINDADO 1	BLINDADO NIVEL IIIA	2017	1	30	$ 11.418.000	**$ 11.418.000**
	VEH BLINDADO 2	BLINDADO NIVEL IIIA	2018	1	30	$ 12.095.814	**$ 12.095.814**
	VEH CONVENCIONAL 1	4x4 2.500 cc EN ADELANTE	2020	1	30	$ 7.973.600	**$ 7.973.600**
	VEH CONVENCIONAL 2					$ -	$ -
	HOMBRE DE PROTECCIÓN					$ -	$ -
	VIÁTICOS					$ -	$ -
	COMBUSTIBLE						$ -
	COSTO TOTAL MENSUAL						**$ 31.487.414**

ESQUEMA DE SERVICIOS ADICIONALES MENSUAL

ENTIDAD	ESQUEMA	MODELO	CANTIDAD	DIAS DE SERVICIO	COSTO POR TIPO MENSUAL	TOTAL FACTURADO
	Vehículo Blindado Nivel III A	N/A			$ -	$ -
	Vehículo Convencional	N/A			$ -	$ -
	Conductor - escolta				$ -	$ -

Ministerio de Hacienda y Crédito Público	COMBUSTIBLE					$ -
	PEAJES					$ -
	VIÁTICOS					$ -
	TIQUETES					$ -
	COSTO TOTAL MENSUAL					$ -

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO

ESTADO FINANCIERO HISTÓRICO DEL CONVENIO/CONTRATO

No de Informes	Período de presentación de los informes		Ejecución por Período ($)	Adición Entidad($)	Reducción/ liberación Entidad ($)	% Ejecución financiera acum	SALDO POR EJECUTAR
	Desde (dd/mm/aaaa)	Hasta (dd/mm/aaaa)					$ 258.258.000
1	1/06/2020	30/06/2020	$ 29.853.000			11,56%	$ 228.405.000
2	1/07/2020	31/07/2020	$ 29.853.000			23,12%	$ 198.552.000
3	1/08/2020	31/08/2020	$ 29.853.000			34,68%	$ 168.699.000
4	1/09/2020	30/09/2020	$ 29.853.000			46,24%	$ 138.846.000
5	1/10/2020	31/10/2020	$ 29.853.000			57,80%	$ 108.993.000
6	1/11/2020	30/11/2020	$ 29.853.000			69,36%	$ 79.140.000
7	1/12/2020	31/12/2020	$ 29.853.000		$ 49.287.000	100,00%	$ -
8	1/01/2021	31/01/2021	$ 29.853.000	$ 128.095.968		23,31%	$ 98.242.968
9	1/02/2021	28/02/2021	$ 31.487.414			47,89%	$ 66.755.554
10						0,00%	$ -
TOTAL			$ 270.311.414	$ 128.095.968	$ 49.287.000		

SALDO MES ANTERIOR	$ 98.242.968	NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100
VALOR APORTES UNP	$ -	
VALOR APORTES DE LA ENTIDAD	$ 386.353.968	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100
ADICIONES AL CONVENIO O CONTRATO	$ 128.095.968	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100
REDUCCIONES Y LIBERACIONES AL CONVENIO O CONTRATO	$ 49.287.000	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL 00/100
VALOR ESQUEMA FIJO EN EL MES DE EJECUCIÓN	$ 31.487.414	TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE 00/100
VALOR SERVICIOS ADICIONALES EN EL MES DE EJECUCIÓN	$ -	
VALOR FACTURA PERÍODO DE ELABORACIÓN DEL INFORME	$ 31.487.414	TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE 00/100
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 66.755.554	SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100

		RIESGO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
% Ejecución Presupuestal	47,89%	BAJO		MEDIO	X	ALTO	

Se radica una factura corresponde al período de ejecución, por un valor de:

TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE 00/100 **$ 31.487.414**

Dejando así un saldo por ejecutar del contrato/convenio de:

SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 **$ 66.755.554**

Atentamente,

CARLOS EDUARDO RUBIO RODRIGUEZ
SUPERVISOR

Elaboró: Antonio Luis Amaya Daza
Información Operativa: Mario Fernando Guanga
Revisó: JoaquinOswaldo Rincon Rincon

	INFORME AREA RESPONSABLE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SUSCRITO POR LA UNP. -SUPERVISIÓN OPERATIVA –	
	SUBDIRECCION DE PROTECCION	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

CONVENIO Y/O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO POR LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE PROTECCION.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	
IDENTIFICACIÓN DEL CONVENIO Y/O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	No. **7003 Otrosí No. 1 adición y prorroga**	Fecha: 1 de junio de 2020
OBJETO DE CONVENIO	Aunar esfuerzos, recursos, tecnología capacidades y métodos, entre la Unidad Nacional de Protección y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que permitan ejercer la adecuada protección del Ministro de Hacienda y Crédito Público.	
FECHA DE TERMINACION DE CONVENIO	Hasta el 12 de abril de 2021 inclusive o hasta agotar los recursos lo que primero ocurra	
PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNP.	01 02 2021	28 02 2021
FECHA DEL INFORME	12 de Marzo de 2021	

El suscrito Subdirector de Protección de la Unidad Nacional de Protección describe a continuación los servicios de protección implementados y prestados en virtud del Convenio y/o contrato Interadministrativo antes identificado y dentro del período indicado, para efectos de su facturación:

Descripción de los servicios prestados dentro del período que comprende el presente Informe:

a. **Vehículos implementados que operaron dentro del período con cargo al Convenio:**

No.	NOMBRES	PLACA	LINEA	MODELO	TIPO DE VEHICULO	PERIODO FEBRERO	DIAS
1	ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA	DWN461	PRADO TX	2017	BLINDADO	1 AL 28	28
2	ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA	EBT293	PRADO TX	2018	BLINDADO	1 AL 28	28
3	ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA	GBU803	PRADO TX	2020	CONVENCIONAL	1 AL 28	28

Fuente: Vanesa Sanchez Guasca/ Grupo vehiculos de Protección

Cordialmente,

RONALD RODRIGUEZ ROZO
Subdirector de Protección
Revisó y Elaboro: Patricia Reyes Torres, Subdirección de Protección

NOTA: *Este informe se soporta en los reportes de vehículos, hombres, combustibles y peajes, presentados por las Coordinaciones que dependen de esta Subdirección de Protección, debidamente suscritos por los responsables.*

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Con el propósito de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1º del artículo 41 de la ley 80 de 1993, la Ley 1562 de 2013 y el Decreto 723 de 2013, el suscrito Director General de la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION – UNP**, identificada con NIT.900.475.780-1, certifica que la UNP se encuentra al día en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de la Entidad, con corte al 28 de febrero de 2021. Certificando así que efectuó los pagos de los últimos seis meses.

Se expide en Bogotá D.C., a los TRES (03) días del mes de marzo de 2021.

ALFONSO CAMPO MARTINEZ
Director General

Elaboró: Miguel Enrique Díaz Romero
Revisó: Sandra Patricia Borraez de Escobar

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co